



E.S.E Hospital San Antonio
Municipio de Cisneros, Antioquia
Nit: 890980444-1

COMUNICACION

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994, 1551 de 2012, ley 1437 de 2011, le comunico, que ha sido nombrado o designado como **SUPERVISOR (A)** del contrato **N°CPS70-2026**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA, ELABORACIÓN DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, ORGANIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES FÍSICOS Y DIGITALES, Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, FORMATOS Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES.**

Se le informa que se debe hacer cargo de esta supervisión y dicha carpeta hasta tanto no pase al archivo central, de acuerdo a las tablas de retención de documentos.

Comunicador



JUAN CAMILO ORTIZ PEREZ

Gerente

E.S.E Hospital San Antonio - Municipio de Cisneros

Comunicado



DANIEL FELIPE HERRERA ALZATE
Subdirector administrativo y Financiero
Supervisor

